



Valparaíso, junio 09 de 2020

Señor
Richard Caifal Piutrín
Gobernador de Cautín
Presente

De mi consideración,

Resulta preocupante la denuncia realizada por propietarios de camiones aljibe, que prestan servicios al gobierno regional, y mediante la cual expresan que hace unos cinco meses, en algunos casos, no reciben el pago de sus servicios.

Esta situación, en periodos normales, ya es irregular y debería ser corregida con la máxima celeridad posible. Sin embargo, en periodo de pandemia, el problema se hace más urgente, y se exponen a continuación dos motivos de la máxima relevancia para ello.

La primera de estas razones, es que la interrupción en los pagos del servicio de estos camiones aljibes pone en severo riesgo el abastecimiento del vital elemento para vastas zonas de la Araucanía. En la actualidad, se sabe que 32 comunas reciben abastecimiento de agua, por medio de alrededor de 160 camiones; según datos de la Onemi en 2016, el abastecimiento con camiones aljibe alcanzaba a más de 90 mil personas, algo más del 10% de la población regional.

En toda época, el agua es vital para la vida humana; pero en periodo de pandemia, donde las medidas de higiene y lavado de manos son esenciales para su control, no es posible que las instituciones del estado encargadas de esta tarea logística puedan fallar en su labor. Por supuesto que una deuda a este respecto pone en riesgo la continuidad de un servicio que se entiende como de primera necesidad.

Un segundo motivo de preocupación por este tema, es la cantidad de personas cuyos ingresos dependen, directa e indirectamente, del servicio que prestan estos camiones aljibe

en la región: operados por pequeños y medianos emprendedores, dan trabajo de forma directa e indirecta a unas mil 200 personas, detrás de las cuales hay familias.

Es así como, en las difíciles circunstancias económicas que la pandemia del Covid-19 ha puesto al país, el estado está llamado a maximizar sus esfuerzos para cumplir a tiempo con sus obligaciones con sus proveedores, de manera de reducir al máximo las necesidades de trabajadores y familias que dependan de él.

Finalmente, es relevante referir a las declaraciones realizadas por el señor gobernador de Cautín, quien afirmó a medios de prensa que la Gobernación sostiene contratos trimestrales, donde no habría situaciones pendientes que excedan dicho periodo de tiempo: a este respecto, consulto formalmente al señor Gobernador por qué a la fecha, 09 de junio, existen pagos pendientes, correspondientes al primer trimestre del año (enero – marzo).

Esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente,

FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
H. SENADOR DE LA REPÚBLICA



Valparaíso, junio 19 de 2020

Señor

Cristián Monckeberg Bruner

Ministro de Desarrollo Social y Familia

Presente

De mi consideración,

Es de toda pertinencia, cuando estamos ad portas de tener en el Senado la discusión sobre el proyecto de ley que modifica la Ley Nº21.130 –conocido como Ingreso Familiar de Emergencia 2.0–, el plantear que dicha legislación incorpore como partícipes del beneficio a la población inmigrante sin cédula de identidad, y a personas inmigrantes que cuenten con su documento de identidad vencido.

Es importante hacer presente, que la anterior consideración forma parte de un imperativo ético y político. Respecto de quienes no cuentan con su cédula, se trata en muchos casos de personas que han llegado al país hace poco tiempo, situación en la que probablemente un alto porcentaje de ellos exhibe condiciones económicas precarias.

Asimismo, es relevante destacar que estas personas todavía no se encuentran debidamente registradas y catastradas por nuestros sistemas de protección social. Pero aquello no es motivo para excluirles de este beneficio, ni para hacer omisión de sus necesidades, si califican en el rango beneficiado por el IFE. Todo lo contrario, son individuos y familias que en su delicada situación, necesitan apoyo del estado.

Similar argumento es posible esgrimir, respecto de aquellos inmigrantes que pueden contar con su cédula de identidad, pero cuyo documento se encuentra vencido. No es posible que una cédula expirada sea motivo para desconocer sus condiciones de vulnerabilidad y necesidad.

También es adecuado señalar algunos datos que permitan respaldar esta solicitud. Según Casen 2017, alrededor del 25 por ciento de la población inmigrante vive en situación de pobreza multidimensional; la misma encuesta además, señala que en la infancia la pobreza

multidimensional de los niños inmigrantes se sitúa en 32%, es decir, nueve puntos porcentuales por encima de la cifra que afecta en niños chilenos.

Sin embargo, al considerar las personas y familias que no ingresaron en dicha medición, el nivel de incidencia de la pobreza puede ser aún mayor. Es del todo coherente pensar que la situación de precariedad que afecta a la población inmigrante es mucho mayor de lo que los registros informan, ya que por ejemplo, el Registro Social de Hogares exige tener Cédula Nacional de Identidad vigente para ingresar a los grupos familiares al sistema.

Sin poder ingresar a este registro, las familias de inmigrantes quedan excluidas de las medidas que están siendo planteadas para enfrentar la pandemia.

En conformidad con todo lo anteriormente expuesto, solicito al Sr. Ministro, tenga a bien buscar una fórmula para incorporar a los inmigrantes sin cédula de identidad, y con su cédula vencida, a la tramitación de este proyecto de ley; y de no poder cumplirse con ello, que sean estas personas consideradas en la tramitación pronta de un nuevo proyecto de ley, tendiente a subsanar su situación.

Con la mayor atención, le saluda,

FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
H. SENADOR DE LA REPÚBLICA



Valparaíso, junio 19 de 2020

Señor

Ignacio Briones Rojas

Ministro de Hacienda

Presente

De mi consideración,

Es de toda pertinencia, cuando estamos ad portas de tener en el Senado la discusión sobre el proyecto de ley que modifica la Ley N°21.130 –conocido como Ingreso Familiar de Emergencia 2.0–, el plantear que dicha legislación incorpore como partícipes del beneficio a la población inmigrante sin cédula de identidad, y a personas inmigrantes que cuenten con su documento de identidad vencido.

Es importante hacer presente, que la anterior consideración forma parte de un imperativo ético y político. Respecto de quienes no cuentan con su cédula, se trata en muchos casos de personas que han llegado al país hace poco tiempo, situación en la que probablemente un alto porcentaje de ellos exhibe condiciones económicas precarias.

Asimismo, es relevante destacar que estas personas todavía no se encuentran debidamente registradas y catastradas por nuestros sistemas de protección social. Pero aquello no es motivo para excluirles de este beneficio, ni para hacer omisión de sus necesidades, si califican en el rango beneficiado por el IFE. Todo lo contrario, son individuos y familias que en su delicada situación, necesitan apoyo del estado.

Similar argumento es posible esgrimir, respecto de aquellos inmigrantes que pueden contar con su cédula de identidad, pero cuyo documento se encuentra vencido. No es posible que una cédula expirada sea motivo para desconocer sus condiciones de vulnerabilidad y necesidad.

También es adecuado señalar algunos datos que permitan respaldar esta solicitud. Según Casen 2017, alrededor del 25 por ciento de la población inmigrante vive en situación de pobreza multidimensional; la misma encuesta además, señala que en la infancia la pobreza

multidimensional de los niños inmigrantes se sitúa en 32%, es decir, nueve puntos porcentuales por encima de la cifra que afecta en niños chilenos.

Sin embargo, al considerar las personas y familias que no ingresaron en dicha medición, el nivel de incidencia de la pobreza puede ser aún mayor. Es del todo coherente pensar que la situación de precariedad que afecta a la población inmigrante es mucho mayor de lo que los registros informan, ya que por ejemplo, el Registro Social de Hogares exige tener Cédula Nacional de Identidad vigente para ingresar a los grupos familiares al sistema.

Sin poder ingresar a este registro, las familias de inmigrantes quedan excluidas de las medidas que están siendo planteadas para enfrentar la pandemia.

En conformidad con todo lo anteriormente expuesto, solicito al Sr. Ministro, tenga a bien buscar una fórmula para incorporar a los inmigrantes sin cédula de identidad, y con su cédula vencida, a la tramitación de este proyecto de ley; y de no poder cumplirse con ello, que sean estas personas consideradas en la tramitación pronta de un nuevo proyecto de ley, tendiente a subsanar su situación.

Con la mayor atención, le saluda,

FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
H. SENADOR DE LA REPÚBLICA



Valparaíso, junio 18 de 2020

Señor

Enrique Paris Mancilla

Ministro de Salud

Presente

De mi consideración,

He recibido comentarios sobre una situación preocupante, en relación a que el Ministerio de Salud estaría demorando la emisión del decreto que permita a los servicios de salud municipal, el colaborar con la administración central de salud en tareas como la trazabilidad de los casos de Covid-19.

El otorgar este permiso formal a los servicios de salud municipal, es especialmente relevante en el caso de comunas como Angol, en la región de la Araucanía, toda vez que dicha comuna presentaba hasta este miércoles las preocupantes cifras de 84 casos activos de Coronavirus y 262 casos totales, habiendo exhibido en los últimos días un crecimiento muy acelerado en los contagios. El Alcalde de dicha ciudad mencionó en Concejo Municipal, que todavía están a la espera de la emisión de dicho decreto.

La misma situación de crecimiento acelerado de casos de Covid-19 se ha repetido en otras comunas de la Araucanía, como Victoria y Galvarino, por lo que parece muy conveniente facilitar la colaboración del aparato municipal en la lucha contra la pandemia.

Es necesario recalcar al Sr. Ministro que, en la actual situación sanitaria del país, es necesario redoblar todos los esfuerzos, movilizand o a cuantas más instituciones y órganos del estado sea posible, para colaborar en la tarea de controlar la propagación del Covid-19. De esta manera, no parece positivo que la emisión de tan relevante decreto se vea retrasada, cualesquiera sean los motivos para ello.

De acuerdo a lo anterior, solicito al Sr. Ministro de Salud, pueda acelerar la emisión de esta autorización, a la mayor brevedad.

Le saluda con la mayor atención,

FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
H. SENADOR DE LA REPÚBLICA



Valparaíso, junio 04 de 2020

Señor
Miguel Becker Alvear
Alcalde de Temuco
Presente

De mi consideración,

Resulta preocupante la intención del municipio, canalizada a través de su Dirección de Obras Municipales, de desalojar a los habitantes del campamento Esfuerzo y Porvenir, ubicado en el sector de Barros Arana y Huérfanos, en Temuco. Sus habitantes, alrededor de 17 familias, han sido notificados este 03 de junio, dándoles un plazo de 48 horas para abandonar los terrenos.

Desalojar los campamentos de la ciudad es dejar a numerosas familias sin un lugar donde vivir, en el contexto del crudo invierno que vive la Araucanía, y en medio de la pandemia que azota al país, motivo por el cual es menester cuidar la salud de la población.

Por ello, resulta incomprensible que el municipio intente desalojar a familias con niños pequeños, afectadas por una profunda vulnerabilidad, que ya tienen condiciones de habitabilidad muy precarias y que exhiben carencias en todo sentido.

Resulta inaceptable que un acto de desalojo, con la violencia que eso conlleva, se planifique contra mujeres y niños que requieren, en especial en estos días, la mayor protección de parte de la autoridad.

Esta medida ha estado acompañada de señales que indican que ello se puede repetir en los cerca de 50 campamentos de Temuco, quienes observarán con miedo e impotencia, si este desalojo se produce.

Es necesario que el señor Alcalde explique los motivos por los cuales se genera esta orden, y por qué el interés de implementarla con tanta celeridad; sobre todo considerando que, si estas personas son desalojadas, debiera ser para ofrecerles mejores perspectivas, por ejemplo, soluciones habitacionales. ¿O tiene coordinada el municipio alguna solución en este sentido?

No es posible expulsar a familias vulnerables a vivir en la calle, menos en esta coyuntura que vivimos, donde estamos ad portas de una profunda crisis económica por la cual muy probablemente, miles de chilenos aumentarán su condición de pobreza. Este es momento de solidaridad, y es de esperar que el municipio esté a la altura de comprenderlo.

Esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente,

FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
H. SENADOR DE LA REPÚBLICA

Huenchumilla sobre alzas de puntaje y familias fuera del IFE: “Podría deberse a la creación del nuevo Indicador Socioeconómico de Emergencia”

El parlamentario DC llamó a la autoridad a aclarar si la creación del nuevo índice está afectando a las familias vulnerables, y de ser así, pidió “medidas inmediatas” para subsanar la situación.

Este sábado, el senador Francisco Huenchumilla (DC) se refirió a la información trascendida en medios de prensa, sobre numerosas familias vulnerables de la Araucanía que no han podido acceder al Ingreso Familiar de Emergencia. Mencionó la relación que ello tendría con un aumento “inexplicable” de puntaje socioeconómico, y apuntó como posible motivo la creación del nuevo Indicador Socioeconómico de Emergencia, gestado en el contexto de la pandemia.

En este sentido, el parlamentario expresó: “sería bueno que alguna autoridad, el ministro de Desarrollo Social, aclare si ese es el motivo del problema, y de ser así, que explique por qué en el contexto de la actual crisis sanitaria y social se dispone una política sin prevenir un efecto tan negativo, además de qué acciones se tomarán para subsanar la situación”, puntualizó.

Motivos

“Buscamos alguna posible explicación para que ello esté sucediendo, y claro, está la creación de un nuevo índice socioeconómico, denominado Indicador de Emergencia, que se calcula cruzando los datos que provee el RSH y adicional información que posea el Mideso”, comenzó explicando el parlamentario.

“Se entiende que este Indicador de Emergencia fue creado para suplir la falta de información del Registro Social de Hogares, que no está tan actualizado como para contemplar los efectos de la pandemia. El problema es que esta nueva clasificación tendría el efecto negativo de aumentar el puntaje global de las familias, lo que las dejaría fuera del beneficio”, comentó.

“Además, resulta que es posible apelar a la nueva calificación que entrega el nuevo índice, pero el proceso tomaría unos 30 días de duración, lo que haría que las familias puedan quedar excluidas de recibir el Ingreso Familiar”, planteó.

El parlamentario DC expuso que a su juicio, “es de toda pertinencia que el ministro de Desarrollo Social transparente si finalmente el efecto de aumento de puntajes se debe a la creación de este índice, y si es así, que por favor anuncie medidas inmediatas para solucionar esto. Tenemos a familias pasando hambre, necesitan ayuda urgente, y un error de este tipo no puede dejarlos fuera”, recalcó el senador.

Finalmente, el parlamentario también anunció que ha recibido “denuncias de grupos familiares que componen el Programa ‘Familias’ del Fosis, que son de una profunda vulnerabilidad, y que ya han quedado fuera de recibir el Ingreso Familiar de Emergencia”, concluyó.

Huenchumilla y aumento de contingente militar en la Araucanía: “No apaguen el fuego con bencina, la región necesita soluciones”

Junto con condenar los métodos de quienes protagonizan hechos de violencia, el parlamentario DC enfatizó en la necesidad de solucionar los “problemas de fondo” en el mundo rural e indígena: “la pobreza, la precariedad, el abandono y un problema territorial no resuelto, eso es el germen de todo este problema”, recalcó.

Este miércoles, el senador Francisco Huenchumilla (DC) se refirió al anuncio del ministro de Defensa, Alberto Espina, de aumentar la dotación militar en la Araucanía, producto del aumento de sucesos de violencia rural que se han observado en la zona en las últimas semanas.

“Señor ministro de Defensa: por favor, no apague el fuego con bencina. ¿Hasta cuándo el gobierno, al igual que los anteriores, insiste en tratar el problema de la violencia rural en la Araucanía como un problema de orden público? ¿No se han puesto a pensar por qué el problema siempre vuelve? ¿eso no les dice nada?”, argumentó el senador.

“Quiero ser claro, en que yo no estoy justificando, ni avalando, a quienes utilizan la fuerza y la violencia. Esa no es la forma. Pero la violencia es el síntoma, los problemas de fondo en el mundo rural e indígena de la Araucanía son la pobreza, la precariedad, el abandono y un problema territorial no resuelto, eso es el germen de todo este problema”, manifestó.

“La región no necesita represión, necesita soluciones. Pero acá parece que nadie aprende la lección. Tenemos un largo historial de promesas incumplidas, planes de desarrollo que no llegan a nada, que hacen que la gente ya desconfíe de las promesas de los gobiernos y eso sólo exacerba los ánimos”, señaló el legislador.

“La violencia en la Araucanía sólo se va a acabar cuando exista un acuerdo de verdad. Cuando el estado chileno y las comunidades se sienten a conversar, cuando el gobierno escuche las demandas, cuando se logre un gran acuerdo, cuando se haga una lista de prioridades y cuando se entreguen soluciones, punto por punto, que dejen conformes a las partes. Antes, no terminará”, recalcó.

Aprensiones

“Lo que más me preocupa de un anuncio como éste, es que no son nada nuevas las consecuencias que puede traer. Tanto si se trata de Carabineros, como si es dotación militar, ello tiene altas posibilidades de derivar en represión gravosa e injustificada hacia el pueblo mapuche. La represión no es correcta en ningún caso, pero ella ocurrirá sin siquiera discriminar, quiénes han utilizado la violencia de quiénes no lo han hecho. La evidencia de lo que ya ha pasado en la Araucanía es enfática”, sostuvo el parlamentario.

“Lamentablemente, ello ocurre porque estas fuerzas armadas y de orden, y en general el estado chileno, se relacionan con el pueblo mapuche desde un profundo desconocimiento. Tú desconfías de lo que no conoces. Por eso es tan fácil que vean a un pueblo ancestral, pacífico y digno como si fueran adversarios”, expresó el parlamentario.

Rol de inteligencia

Finalmente, el parlamentario se refirió a las falencias del sistema de inteligencia en Chile para abordar la violencia rural en la Araucanía.

“Yo me pregunto, una vez más, y como siempre que resurge este problema de nunca acabar: ¿Dónde está la ANI? ¿cómo cumple esta su tarea de prevención? Si se supone que la Araucanía es una zona roja. ¿Por qué los órganos del estado reaccionan siempre con medidas paliativas que, por lo demás y repito, sólo reprimen con violencia en lugar de atacar los problemas reales?”, estimó.

“Yo llamo al ejecutivo a la reflexión. ¿No se terminarían para siempre los problemas en la Araucanía, si se diseñara una seria política de estado para sacar a la región de su atraso?”, concluyó.

Huenchumilla envía carta al presidente y pide cuarentena para Galvarino: “Es urgente que las instituciones consideren a todos los ciudadanos del mismo modo”

El parlamentario se refirió a la alta tasa de incidencia del Covid-19 en la comuna. “Esta crisis ha develado en toda su magnitud la inequidad, que no es sólo por los ingresos familiares, sino también por la discriminación de las instituciones del estado, para atender a unos y otros chilenos”, declaró.

En el contexto del brote de Covid-19 que afecta a la comuna de Galvarino, en la región de la Araucanía, donde dicha comuna reportaba al 09 de junio alrededor de 75 contagiados según registros oficiales –y alrededor de 87 casos según datos extraoficiales, con una tasa estimada de 68 contagios cada 10 mil habitantes–, el senador Francisco Huenchumilla (DC) envió una carta al presidente de la República, Sebastián Piñera, solicitándole la toma de medidas de control “urgentes” para controlar los contagios.

“Espero, presidente que, con la máxima urgencia, la comuna de Galvarino sea declarada en cuarentena y se hagan llegar a ella todos los recursos sanitarios necesarios para la atención de sus habitantes. Una petición le ha sido enviada por el Alcalde de la comuna, el jueves de la semana pasada, sin obtener respuesta”, expresó el parlamentario en la misiva.

“Esta comuna (...) es la tercera con mayor nivel de pobreza por ingresos del país, 37,3% de la población según Casen 2017. ¿Cómo es posible que esa comuna de nuestra región de la Araucanía no esté declarada en cuarentena, y con un muy estricto cordón sanitario, para que no se siga contagiando su población y no salgan de allí personas contagiadas?, argumentó Huenchumilla.

“Adicionalmente, se requiere proveer, a su precario sistema de salud comunal, de las condiciones suficientes para atender a personas que pueden tener graves consecuencias, en su estado y, sobre todo, dadas las condiciones de precariedad en que viven. Es urgente que el Ministerio de Salud y, en general las instituciones del Estado, consideren a todos los ciudadanos de la República, del mismo modo”, indicó el senador al presidente.

Diferencias

Asimismo, en su carta el parlamentario evidenció lo que, a su juicio, son diferencias de trato a las personas por parte de las autoridades de salud e instituciones del país.

“Es urgente que el ministerio de Salud y, en general las instituciones del Estado, consideren a todos los ciudadanos de la República, del mismo modo. La prensa ha informado que el Alcalde de Las Condes, ante la sospecha de contagio, se internó en una ‘residencia sanitaria’, en su comuna’. ¿Qué hacen los 87 chilenos contagiados, en la comuna de Galvarino?”, consultó el parlamentario al presidente en su carta.

En la misma línea, y finalmente, el legislador falangista enfatizó que “esta crisis ha develado, en toda su magnitud, la inequidad, que no es sólo por los ingresos familiares, sino también por la discriminación de las instituciones del estado, para atender a unos y otros chilenos (...) hoy son los habitantes de Galvarino, como muchos otros, de nuestra región y de decenas de comunas en todo el país, las que claman por un mínimo de equidad, a los menos para sobrellevar las condiciones de tan duro contagio”, puntualizó.

Huenchumilla critica gestión de autoridades de salud por no arribo de hospital de campaña a Temuco: “Esto es un desorden total”

El senador DC fustigó el “centralismo”, la “falta de compromiso” y de “trato especial” para “la región más pobre de Chile”. Sobre las intervenciones quirúrgicas que se realizarían en las nuevas instalaciones, mencionó: “Detrás de esas listas de espera hay personas que fallecen”.

“Un desorden total”. Así calificó el senador Francisco Huenchumilla (DC) el manejo de las autoridades de salud para la Araucanía, tras conocerse que la llegada del hospital de campaña comprometido para Temuco, y que iba a ser instalado el pasado 05 de junio en dependencias del Colegio Bautista, está ahora en entredicho.

“La idea de la llegada de este hospital de campaña, era que ayudara a aliviar la vasta lista de espera para intervenciones quirúrgicas que tiene el Hospital Regional, producto de la forzosa prioridad que se ha tenido que dar a la atención de pacientes de Coronavirus. Pero yo le diría al gobierno que una lista de espera no es sólo un número. Detrás de esa lista de espera hay personas que fallecen, esperando por sus operaciones”, lamentó en primera instancia el parlamentario.

“No comprendo qué necesidad tenían de ofrecer este hospital de campaña, que fue anunciado con bombos y platillos, y que además se encontró con una excelente acogida, porque un importante colegio de Temuco, que queda cerca del Hospital Regional, facilitó sus dependencias para implementarlo. **Resulta que ahora, ni siquiera hay certeza de que el arribo del hospital se cumpla**”, comentó.

“Uno se queda, una vez más, con la idea de que el gobierno vive de los grandes titulares, que gobiernan para la foto. Ya lo vimos en el instructivo que se filtró, para sacar provecho comunicacional en el reparto de cajas. Yo me pregunto, ¿qué buscan con estos grandes titulares? El liderazgo se demuestra con acciones”, continuó el parlamentario.

“Falta de compromiso”

Tras conocerse las declaraciones del director del Servicio de Salud Araucanía Sur René Lopetegui, quien afirmó que el retraso es “una decisión ministerial, si es que (el hospital) llega a la Región”, y condicionando aquello a “la demanda que haya a nivel país”, el legislador DC criticó duramente lo que calificó como “una falta de compromiso” de la administración central con la Araucanía.

“La verdad, a mí me cuesta tener una lectura sobre el nivel de desorden que tiene el gobierno en el manejo de la pandemia, y su falta de compromiso con esta región, donde además se ubica el hospital de mayor complejidad en la zona sur. Hemos tenido comunas

con brotes de Coronavirus y sin medidas de control. Las autoridades anunciando que bajaron las cifras de fallecidos, porque se cambió la metodología. El problema es que ya no generan confianza”, aseveró.

Centralismo

El parlamentario también fustigó lo que calificó como “una muestra más de centralismo” en la toma de decisiones por parte de la autoridad central.

“Una vez más, vemos que un territorio regional es postergado, es dejado para después. No se ve ninguna clase de tratamiento especial para la Araucanía, estadísticamente la más pobre de Chile, donde tuvimos y tenemos comunas con brotes de Coronavirus, como es el caso de Saavedra y Galvarino, y donde sus autoridades locales han solicitado una y otra vez el establecimiento de cuarentenas. Sin ir más lejos, yo solicité este miércoles cuarentena para Galvarino, sin obtener ninguna respuesta”, criticó el representante de la Cámara Alta.

“En nuestra región habitan miles de personas en condiciones de vulnerabilidad, que viven en sectores rurales, y que en su contacto con zonas más pobladas están en riesgo de contagio. Su acceso a atención de salud es complicado. Y por si fuera poco, ahora tenemos esta promesa incumplida”, concluyó Huenchumilla.

Huenchumilla en declaración pública por venta de inmueble de TVN: “Cabe preguntarse si ello significará la demolición definitiva de la televisión pública”

El senador DC planteó que el canal estatal “le debe una explicación al país que sea clara, a partir de la definición fundamental de hacia dónde se quiere llevar a un canal que, más allá de sus administradores accidentales, es propiedad de todos”.

Este sábado, el senador Francisco Huenchumilla (DC) compartió una declaración pública donde planteó una serie de interrogantes sobre la venta del inmueble que aloja a Televisión Nacional de Chile, entre ellas, “el uso que se dará a los recursos”, o “las comisiones que se pagarán a la empresa contratada para vender el inmueble”.

En la misma instancia, el parlamentario planteó que la coyuntura “tal vez sea la oportunidad para discutir definitivamente los alcances que debiera tener la televisión pública, y probablemente, algunos otros medios que permitan que la comunidad, representada por las instituciones del Estado, esté en condiciones de informar y transmitir contenidos que no estén guiados solo por el rating”, consideró.

DECLARACIÓN PÚBLICA

Francisco Huenchumilla Jaramillo
Senador

En los últimos días, la prensa ha informado la decisión del directorio de Televisión Nacional de vender el inmueble que históricamente ha ocupado, en la comuna de Providencia.

Dado que se trata de un terreno de muy alto valor, cabe hacerse varias preguntas, entre ellas, el uso que se dará a los recursos que se obtengan de esa enajenación, o las comisiones que se pagarán a la empresa contratada para vender el inmueble, lo que se calcula en algunos cientos de millones de pesos.

O si ello significará el cambio de domicilio de la estación televisiva, o, como interesa a algunos, la demolición definitiva de la televisión pública, fortaleciendo la televisión comercial, aspiración de quienes ven en todos los ámbitos solo el interés del negocio, por sobre la acción comunitaria que debe realizar el Estado, para en este caso, promover la transmisión de contenidos de interés común.

El directorio de TVN debiera explicar esto antes de tomar decisiones que afectan un bien público, que va mucho más allá de lo patrimonial.

Tal vez sea la oportunidad para discutir, definitivamente, los alcances que debiera tener la televisión pública, y probablemente, algunos otros medios que permitan que la comunidad, representada por las instituciones del Estado, esté en condiciones de informar y transmitir contenidos que no estén guiados solo por el rating, sino por el bien común y la necesidad de construir un espacio donde el pluralismo y la sana entretención puedan permitir a todos los chilenos tener una alternativa al consumo de contenidos solo guiados por el afán de lucro, que caracteriza a la televisión comercial, con muy escasa preocupación o aporte a procesos educativos o de construcción de un orden social compartido.

TVN le debe una explicación al país que sea clara, a partir de la definición fundamental de hacia dónde se quiere llevar a un canal que, más allá de sus administradores accidentales, es propiedad de todos.

Huenchumilla envía carta formal a alcalde de Temuco por notificación de desalojo de campamento: “esperaré atentamente su respuesta”

El parlamentario criticó la medida, que llega en tiempos de pandemia: “es una inquietante señal para los alrededor de 50 campamentos que hay en Temuco, donde decenas de familias van a preguntarse desde ahora, cuándo les tocará a ellos el desalojo”, fustigó.

Este jueves, tras conocerse la notificación de desalojo que han recibido pobladores del campamento Esperanza y Porvenir, en la ciudad de Temuco, y que fue cursada por la Dirección de Obras del municipio, el senador Francisco Huenchumilla (DC) cuestionó el actuar de la autoridad hacia los campamentos en tiempos de pandemia, y envió una carta al alcalde de Temuco para que “explique los motivos” de la acción.

“Es preocupante la actitud de la Dirección de Obras Municipales y el municipio de Temuco, de insistir en el desalojo de más de 17 familias que no tienen dónde vivir. En medio del crudo invierno que vivimos en la Araucanía, y en medio de la pandemia que azota al país, se les da un plazo de 48 horas para desalojar los terrenos”, denunció.

“Señor alcalde, el municipio intenta desalojar un campamento donde hay familias con niños pequeños, afectadas por una profunda vulnerabilidad, que tienen condiciones de habitabilidad muy precarias, y que muestran carencias en todo sentido. De más está decir que las personas que viven en estos campamentos, lo hacen porque no tienen otro lugar donde permanecer. Nadie va pasar hambre, frío y necesidad porque así lo quiera” insistió el parlamentario.

Además, destacó que “esta situación da una inquietante señal para los alrededor de 50 campamentos que hay en Temuco, donde decenas de familias van a estar preguntándose desde ahora, cuándo les tocará a ellos el desalojo. Y eso no es oportuno, no es humano. No en tiempos de pandemia, y no en la situación de precariedad y de sacrificio diario que estas familias enfrentan”, afirmó.

“Si se los desaloja, que sea ofreciéndoles una mejor perspectiva, una solución habitacional, medidas concretas. Pero no es posible expulsar a familias humildes a vivir en la calle, menos en esta coyuntura que vivimos como país. Este es el momento de la solidaridad, y yo espero que el municipio esté a la altura de comprender aquello”, recalcó el legislador.

Oficio

“Por este motivo, envié una carta al alcalde de Temuco, pidiéndole que explique cuáles son los motivos de esta acción, y por qué el interés de implementarla con tanta celeridad, y por supuesto, esperaré atentamente su respuesta”, puntualizó el parlamentario.

Voces

En el contexto de estas notificaciones de desalojo, también el padre Giglio Linfati, vicario pastoral social de la Diócesis San José de Temuco, hizo un llamado “al diálogo y la solidaridad”.

“Estamos en tiempos de emergencia sanitaria y de pandemia, con una catástrofe social grave, y creo que aquí se trata de buscar medidas gratas para las familias, y el desalojo no creo que sea la mejor solución”.

“Creo que hay que buscar una solución definitiva, en el contexto habitacional para familias que hace años están buscando viviendas, un techo donde vivir. El desalojo no me parece que sea lo más adecuado, sobre todo en el contexto del drama que se está viviendo por las crisis sociales y sanitarias”, señaló el vicario.

“Creo que hay que pensar muy bien, hay que reflexionar, acercarse a las familias, buscar las formas y los modos de buscar una solución habitacional para las familias (...) en algunos campamentos, las familias me han dicho que ya tienen hasta la plata ahorrada, por varios años, y no han encontrado una solución habitacional a la necesidad de la vivienda”, expresó.

“Creo que ahí tiene que estar la respuesta, más que estar desalojando a la gente”, concluyó.

Huenchumilla a forestales por proyecto que castiga robo de madera: “instalaron un conflicto político que nos ha perseguido en los últimos 20 años”

El senador DC responsabilizó a las forestales por la violencia rural en el Biobío y La Araucanía. Descartó legislar sobre la materia, en base a que ya existiría “suficiente” normativa para castigar el robo y hurto de la madera en troza.

Este miércoles en el Senado, el senador Francisco Huenchumilla (DC) rechazó el proyecto que fortalece la fiscalización y persecución de los delitos de robo y hurto de madera en troza, y destacó que se trata de una iniciativa para dar “protección a la industria forestal”, la que a su juicio ha instalado un “conflicto político”, en alusión a los problemas de violencia rural que se viven en las regiones del Biobío y La Araucanía.

“Hoy es 24 de junio, el día nacional de los pueblos indígenas (...) y curiosamente, en este Día Nacional de los Pueblos Indígenas, el estado chileno, por intermedio de esta institución, está dictando una ley cuyo objetivo es darle protección a la industria forestal”, comenzó argumentando.

“Cuando esa industria llegó a esa zona, generó un cambio completo en la estructura rural de nuestras regiones, y efectivamente ha contribuido, como aquí se ha dicho, con un porcentaje del PIB, pero a costa de haber instalado en esa zona un conflicto político que nos ha perseguido durante estos últimos 20 y tantos años”, fustigó el parlamentario.

“Entonces nosotros hoy, a primera hora, reconocemos un nuevo pueblo indígena, y qué bueno, el pueblo chango. Y todos nos alegramos (...) pero somos incapaces de reconocer que con esos mismos pueblos indígenas nosotros tenemos un conflicto feroz”, señaló el senador demócratacristiano.

Violencia

“Las únicas regiones del país donde tenemos un conflicto político, con la violencia instalada, es justamente en la región de La Araucanía y en la región del Biobío, provocado en gran parte por esta industria que entró destruyendo el hábitat, la naturaleza, los predios agrícolas y las comunidades indígenas que estaban en esos sectores territoriales. Y nos metieron en este conflicto que hoy día nadie desconoce, que yo tampoco desconozco, al revés, siempre he dicho que tenemos un conflicto de violencia en esa región”, expresó el parlamentario.

“Aquí se cree que con un proyecto de ley más, generando un tipo penal nuevo, rebuscado, se puede buscar la solución a la violencia política que tenemos en La Araucanía y en la región

del Biobío. Esa receta fracasada en todos los gobiernos (...) pensando que este es un problema de delito, de orden público, y que hay que perseguirlo por esas vías”, destacó.

Sentido

Huenchumilla se refirió también a que la promulgación de esta ley sería innecesaria. “No tenemos nosotros un Código Penal lleno de delitos? ¿acaso el delito de hurto y robo no está establecido en nuestro Código Penal? ¿Acaso no tenemos una Ley de Seguridad Interior del Estado? (...) ¿no tenemos la Ley de Control de Armas, que también tiene que ver en aquellos casos en que se alegue que existen armas? ¿No tenemos la Ley Antiterrorista, de larga data, y que ha sido varias veces modificada y adaptada para la zona? ¿no tuvimos en marzo de 2018 el Comando Jungla?”, recalcó.

“A este proyecto le interesa modificar el artículo 226 bis del Código Procesal Penal, que permite tener técnicas intrusivas (...) le interesan las técnicas de investigación, la interceptación telefónica, los agentes revelados, la entrega vigilada”, consideró.

Finalmente, el parlamentario concluyó: “Este no es el camino para solucionar la grave situación que tenemos en las dos regiones del sur. Alguna vez tendremos que sentarnos a la mesa todos los actores, y buscar una salida con la mejor arma que tiene el estado, que es el arma del diálogo y el arma de la política. Por lo tanto, yo espero que todos rechacemos este proyecto”, reflexionó.

Huenchumilla a gobernador de Cautín por servicios impagos a camiones aljibe: “el abastecimiento de agua es vital en el control de la pandemia”

En su carta a Richard Caifal, afirmó que este retraso puede poner “en severo riesgo el abastecimiento del vital elemento para vastas zonas de la Araucanía”, y expresó preocupación por “la cantidad de personas cuyos ingresos dependen, directa e indirectamente, del servicio que prestan estos camiones”.

Este martes, el senador Francisco Huenchumilla (DC) dirigió una carta al gobernador de Cautín, Richard Caifal, expresando “preocupación” por la denuncia de propietarios de camiones aljibe que prestan servicios al gobierno regional de la Araucanía, en el abastecimiento de agua a 32 comunas de la región. Afirman que la administración regional adeuda el pago de sus servicios, en algunos casos, desde hace unos cinco meses.

“Esta situación, en periodos normales, ya es irregular y debería ser corregida con la máxima celeridad posible. Sin embargo, en periodo de pandemia, el problema se hace más urgente, y se exponen a continuación dos motivos de la máxima relevancia para ello”, escribió en primera instancia el senador.

“La primera de estas razones, es que la interrupción en los pagos del servicio de estos camiones aljibes pone en severo riesgo el abastecimiento del vital elemento para vastas zonas de la Araucanía. En la actualidad, se sabe que 32 comunas reciben abastecimiento de agua, por medio de alrededor de 160 camiones; según datos de la Onemi en 2016, el abastecimiento con camiones aljibe alcanzaba a más de 90 mil personas, algo más del 10% de la población regional”, planteó Huenchumilla en su carta.

“Un segundo motivo de preocupación por este tema, es la cantidad de personas cuyos ingresos dependen, directa e indirectamente, del servicio que prestan estos camiones aljibe en la región: operados por pequeños y medianos emprendedores, dan trabajo de forma directa e indirecta a unas mil 200 personas, detrás de las cuales hay familias”, continuó el parlamentario.

Plazos

El senador falangista también se refirió a los plazos en que los propietarios de los camiones aljibe deberían haber recibido el pago por sus servicios, en relación a declaraciones del gobernador, quien destacó que los contratos “son trimestrales”.

“Es relevante referir a las declaraciones realizadas por el señor gobernador de Cautín, quien afirmó a medios de prensa que la Gobernación sostiene contratos trimestrales, donde no habría situaciones pendientes que excedan dicho periodo de tiempo: a este respecto,

consulto formalmente al señor Gobernador por qué a la fecha, 09 de junio, existen pagos pendientes, correspondientes al primer trimestre del año (enero – marzo)”, sostuvo.

Contexto de pandemia

En la misiva el parlamentario llamó a la autoridad a solucionar pronto el tema, en atención al contexto de pandemia que atraviesa la región y el país.

“En toda época, el agua es vital para la vida humana; pero en periodo de pandemia, donde las medidas de higiene y lavado de manos son esenciales para su control, no es posible que las instituciones del estado encargadas de esta tarea logística puedan fallar en su labor. Por supuesto que una deuda a este respecto pone en riesgo la continuidad de un servicio que se entiende como de primera necesidad”, afirmó.

Finalmente, Huenchumilla agregó que “en las difíciles circunstancias económicas que la pandemia del Covid-19 ha puesto al país, el estado está llamado a maximizar sus esfuerzos para cumplir a tiempo con sus obligaciones con sus proveedores, de manera de reducir al máximo las necesidades de trabajadores y familias que dependan de él”.

Huenchumilla pide a representantes de las AFP “sincerar” debate de pensiones: “Ustedes son todos gente de derecha, votan por la derecha y la financian”

El senador llamó a representantes de las AFP a colaborar en consensos por las bajas pensiones en Chile: “quisiera escuchar de los grupos económicos algo similar, que dijera ‘tenemos un problema. Busquemos un acuerdo’”.

Esta tarde, en la comisión de Constitución del Senado, y en el marco del debate a la reforma constitucional que busca establecer una reforma al sistema de pensiones, el senador Francisco Huenchumilla (DC) dirigió un mensaje a los invitados a la sesión en calidad de expositores, entre ellos el gerente general de la Asociación de AFP, Fernando Larraín. En su alocución, conminó a “los grupos económicos” a sincerar posiciones sobre un sistema previsional que “no funciona para los ciudadanos de a pie”.

“Creo que la sociedad chilena hace una discusión hipócrita (...) a mí me da lata cuando don Fernando dice “esto va a ser una administración política”, refiriéndose a lo que propone la iniciativa del senador Navarro y otros senadores (...) ¿acaso la gente de las AFP, y usted don Fernando, ¿no son políticos?” partió afirmando el parlamentario.

“Nosotros somos políticos porque tenemos un rol en el estado. Y ese es el rol político. Pero eso no quiere decir que porque ustedes tengan un rol económico social con la administración de la AFP, no sean políticos. Ustedes, la gente que administra las AFP, los dirigentes de los grandes grupos económicos chilenos, son todos gente de derecha. Y votan por la derecha, y financian a la derecha. Y así ha sido en la historia de Chile desde siempre”, enfatizó.

“Entonces ¿por qué no sinceramos ese tema? ¿por qué nos dicen ustedes los políticos allá, como si ustedes fueran independientes independientes, absolutamente impolutos, y estuvieran por sobre el bien y el mal, y miraran el país con sentido angelical del bien común? Ustedes lo miran con sus intereses”, recalcó el senador.

“Sincerar el debate”

“Ustedes tienen una visión política neoliberal de la sociedad, y lo traducen en la economía, partiendo de la base de que cuando se habla de economía es una cosa neutra, que está por sobre el bien y el mal, y no es así”, planteó Huenchumilla.

“Si ustedes sinceraran la situación, se darían cuenta que en Chile tenemos una controversia, un problema que dio lugar a lo que pasó en octubre del año pasado. Si seguimos pensando lo mismo, y creemos que lo que hay que discutir son aspectos técnicos, y no nos damos cuenta del problema que tenemos, el problema no lo vamos a solucionar”, consideró.

El senador señaló que la controversia de las AFP “no es un problema estrictamente técnico, desde el punto de vista del manejo de la economía o de los fondos (...) es un problema político, tenemos un sistema que se implantó en la dictadura por la fuerza, en que hoy día no hay consenso en Chile, nos divide, y hace que la gente tenga un estallido social que nosotros tenemos la obligación de resolver. Los políticos y ustedes, que manejan la situación económica”, fustigó.

“Entonces ¿por qué no nos sentamos y decimos, este sistema no tiene consenso, cómo lo arreglamos? (...) quisiera escuchar de los grupos económicos, algo similar que dijera, tenemos un problema. Busquemos un acuerdo”, destacó.

“Este modelo capitalista, neoliberal que tenemos desde la dictadura, está cuestionado (...) en la salud, en la educación, y en la previsión. No está cuestionado, por lo menos por mi parte, en la propiedad privada, en la iniciativa privada, ni en tener empresas, ni el emprendimiento. Yo soy partidario de una economía social y ecológica de mercado tipo Alemania, por ejemplo”, concluyó el legislador.

Huenchumilla vota a favor del Ingreso Familiar de Emergencia 2.0 y pide a Mideso elaborar “manual de cortapalos” sobre el beneficio: “Tenemos que mejorar la forma de legislar”

El senador DC llamó además al ejecutivo a tener “un poco de humildad”, por estar legislando en la materia por segunda vez en 30 días, debido a su “política de goteo”. Más temprano, pidió que se integre a los inmigrantes sin cédula, o con cédulas vencidas, al beneficio.

Esta tarde en el Senado, y junto con votar a favor del proyecto de ley que buscó ampliar el Ingreso Familiar de Emergencia, el senador Francisco Huenchumilla (DC) llamó al ejecutivo a tener “cierta humildad” –por lo que denominó “política del goteo” y la instancia de votar un Ingreso Familiar de Emergencia por segunda vez en 30 días–, e hizo un llamado a sus pares senadores a “simplificar” la manera de legislar, para facilitar la comprensión en las personas sobre los beneficios que les corresponden.

“La pregunta que yo me hago, porque creo que en la vida uno tiene que tener cierta humildad para enfrentarse a la gente (...) ¿por qué estamos legislando sobre esta materia, si hace 30 días que legislamos sobre esta materia? ¿Qué nos pasó, si el 16 de mayo se publicó la Ley 21.230?”, comenzó cuestionando el senador.

“La lección que tenemos es que en situación de crisis, los acuerdos políticos son buenos. Y que las estrategias del goteo y las tácticas para ganar pequeñas posiciones no sirven. Lo que sirve es un sentido republicano, en que el gobierno y la oposición, en función del bien común, se sientan y son capaces de llegar a un cierto acuerdo”, destacó.

“Simplificar”

En una línea distinta, el senador falangista llamó a sus colegas a legislar de manera “comprensible” para el grueso de la ciudadanía, y pidió al ministro de Desarrollo Social la elaboración de un “manual” que mejore la comprensión del beneficio de cara a las personas.

“Uno hace una suerte de contrato de adhesión con los colegas que trabajan en las comisiones especializadas (...) Pero hoy quise verla (la ley) en su detalle, me fui a la biblioteca, busqué la ley. Y quiero decirles que estamos legislando de una manera que necesitaríamos un algoritmo (...) una ley compleja, difícil, enredada, que los millones de ciudadanos en Chile, si la quisieran leer, no entenderían nada. Los únicos que las entienden son los economistas de la Dirección de Presupuestos”, planteó.

“El ministro Monckeberg decía que había que hacer la cosa fácil y agradable, yo le pido al ministro que haga un manual de cortapalos, para que la gente de las distintas comunas de

Chile pueda entender en qué consiste exactamente esta ley y sus derechos” solicitó el legislador.

“Las leyes no las hacemos para los eruditos ni para los abogados. Las leyes tampoco las hacemos para los tribunales de Justicia (...) la idea aquí es que no haya interpretaciones de ninguna naturaleza. Por lo tanto tenemos que simplificar las cosas, y yo creo que haría muy bien que el señor Ministro de Desarrollo Social pudiera hacer un instructivo claro y preciso para las miles de personas de las comunas pobres que nada entienden de eso”.

Inmigrantes

Más temprano –a primera hora de la mañana–, el senador Huenchumilla dirigió al ministro de Hacienda y al ministro de Desarrollo Social, una carta donde solicitó que tengan a bien “buscar una fórmula para incorporar a los inmigrantes sin cédula de identidad, y con su cédula vencida, a la tramitación de este proyecto de ley; y de no poder cumplirse con ello, que sean estas personas consideradas en la tramitación pronta de un nuevo proyecto de ley, tendiente a subsanar su situación”.

En la misiva, el parlamentario señaló para el caso de los inmigrantes sin cédula, que “estas personas todavía no se encuentran debidamente registradas y catastradas por nuestros sistemas de protección social. Pero aquello no es motivo para excluirles de este beneficio, ni para hacer omisión de sus necesidades, si califican en el rango beneficiado por el IFE”.

Finalmente, Huenchumilla destacó que “es del todo coherente pensar que la situación de precariedad que afecta a la población inmigrante es mucho mayor de lo que los registros informan (...) el Registro Social de Hogares exige tener Cédula Nacional de Identidad vigente para ingresar a los grupos familiares al sistema. Sin poder ingresar a este registro, las familias de inmigrantes quedan excluidas de las medidas que están siendo planteadas para enfrentar la pandemia”, concluyó el parlamentario en sus cartas.

Huenchumilla en contra de proyecto de Indulto Humanitario: “el presidente tiene la facultad, debe asumir la responsabilidad frente al país por ese compromiso”

El Senador rechazó que el presidente Piñera haga partícipe al Congreso, por una promesa que el mandatario tomó con la “familia militar”. La comisión de Constitución del Senado rechazó la iniciativa.

Esta tarde, la comisión de Constitución del Senado rechazó por tres votos contra dos, el proyecto de ley de Indulto Humanitario. Entre los votos en contra se encontró el senador Francisco Huenchumilla (DC), quien afirmó que el proyecto “es innecesario” porque el presidente “tiene facultades”, y conminó al mandatario a “asumir su responsabilidad” frente al compromiso que tomó con la llamada “familia militar”.

“Quiero recalcar un punto de vista político (...) creo que este proyecto de ley no es necesario porque el presidente de la República tiene facultades para indultar. Ahora, que la política es un arte difícil, por supuesto, yo entiendo que es una coyuntura difícil para el presidente. Pero la política consiste entre otras cosas en tomar decisiones. Aunque estas sean duras, difíciles, y muchas veces navegar en contra de la corriente”, planteó el senador.

“Si el señor presidente está convencido de la bondad de este proyecto, y está convencido de la necesidad de adoptar un pronunciamiento del estado en esa dirección, entonces lo que tiene que hacer es tomar una decisión. Él tiene facultades para hacerlo, y asumir una responsabilidad frente al país, y asumir una responsabilidad frente a los familiares de aquellas personas que una vez como candidato, él les dijo que iba a asumir esa responsabilidad”, prosiguió.

“Entonces, me parece a mí que no puede eludir esa responsabilidad política, haciéndonos participar a nosotros de una decisión que él adoptó en su momento, y que se comprometió públicamente a hacerlo”, concluyó el senador.

Huenchumilla enfatiza que los derechos de aprovechamiento de aguas no son un tipo de “propiedad especial”: “Podemos hacerles limitaciones”

En comisión de Constitución del Senado, el parlamentario DC envió un mensaje al gobierno: estimó que el ejecutivo tiene “una predisposición” que hace a los derechos de aprovechamiento de las aguas “intocables”.

Esta mañana, en el debate sobre la reforma al Código de Aguas que tuvo lugar en comisión de Constitución del Senado, el senador Francisco Huenchumilla (DC) llamó al ejecutivo a “llegar a un acuerdo” sobre los derechos de aprovechamiento de las aguas, porque a su juicio es “perfectamente factible” establecer limitaciones en ellos, a fin de satisfacer las necesidades de la comunidad.

“Tengo la impresión, de que el ejecutivo tiene una predisposición a estimar que el derecho de aprovechamiento de las aguas sería una suerte de propiedad especial que no podría estar sujeta a ciertas limitaciones. Yo creo que eso no es así en nuestro ordenamiento jurídico”, partió argumentando el legislador.

“Si uno toma la propiedad en general (...) está sujeta a múltiples limitaciones. Y aquí lo que estamos limitando es el derecho sobre las aguas, porque las aguas están fuera del comercio, son bienes nacionales de uso público. Entonces aquí, se estableció una figura del derecho de aprovechamiento que es un derecho intangible, y la pregunta es, ¿esto puede o no limitarse, ese derecho intangible?”, continuó.

Casos anteriores

En respuesta a su propio planteamiento, el senador Huenchumilla detalló que “en todas las leyes que se ha dictado hasta la fecha (...) se han establecido muchas limitaciones al derecho de aprovechamiento (de las aguas). Y hay varias sentencias del Tribunal Constitucional que han establecido que es perfectamente legítimo eso”, sentenció.

“Lo que quiero decir (...) es que creo que el ejecutivo se baja, como que aquí encuentra un conjunto de limitaciones que son imposibles. Y yo creo que al revés, las limitaciones están establecidas desde hace mucho tiempo, por muchas leyes, con sentencias del Tribunal Constitucional, y no se avienen con el estatuto de la propiedad en la Constitución, de que el derecho de aprovechamiento pudiera tener una suerte de estatuto específico y especial en virtud del cual es intocable”, explicó.

“Yo creo que, si queremos llegar a un acuerdo en esta Comisión, es ponernos de acuerdo en qué limitaciones podemos establecer. Y entonces cuál es la naturaleza de esas limitaciones, si afectan al derecho (de aprovechamiento de las aguas) en su esencia, es lo que tenemos que resolver para poder salir de esto”, concluyó.

Huenchumilla escala al presidente Piñera el inminente desalojo de campamento en Temuco: “un acto de violencia como éste, es absolutamente inaceptable”

En el contexto de invierno y pandemia, el Senador envió una misiva al mandatario, tras conocerse que la municipalidad de Temuco decretó formalmente el desalojo y demolición del campamento Esperanza y Porvenir, y tras no haber recibido respuesta del alcalde en carta enviada hace algunos días.

Esta tarde, el senador Francisco Huenchumilla (DC) despachó una enfática carta al presidente de la República, Sebastián Piñera, pidiéndole “instruir” que no se produzca el inminente desalojo del campamento Esperanza y Porvenir, en la ciudad de Temuco, tras conocerse el decreto municipal que ordena el desalojo y demolición de la instalación.

En atención a la pandemia que ha golpeado duramente a la Araucanía, el parlamentario pidió al presidente “instruya para que eso no se produzca, por lo menos mientras dure la emergencia sanitaria que vive el país, con alto impacto en nuestra ciudad. O, como una mejor medida, generar, para estas familias, alguna solución habitacional definitiva, en el marco de alguno de los programas que el Estado desarrolla”, sostuvo.

“No escaparé de vuestra consideración que, en las actuales condiciones, un acto de violencia como ese, respecto de familias que tienen todas las vulnerabilidades imaginables, es absolutamente inaceptable”, indicó finalmente el legislador al mandatario.

Huenchumilla pide transparentar destinación de fondos a municipios y organizaciones de la sociedad civil en Acuerdo Nacional y oficia a Hacienda y Contraloría: “No queremos goles de media cancha”

El senador DC destacó que la entrega de 20 millones de dólares a organizaciones “requiere de ley”, y pidió al ministro de Hacienda explicar “cómo va a operar” dicha entrega de recursos. También preguntó sobre la entrega de 120 millones de dólares anunciada para las comunas.

En el contexto del Acuerdo Nacional gobierno-oposición, y de la aprobación del IFE 2.0, el senador Francisco Huenchumilla (DC) pidió “transparencia” sobre la destinación de fondos anunciada para organizaciones de la sociedad civil y municipios, y ofició al ministro de Hacienda Ignacio Briones, y al Contralor General de la República Jorge Bermúdez, para que aclaren los mecanismos que serán utilizados.

Sobre todo en el caso de las organizaciones, el parlamentario fue enfático: “Sería importante que el ministro de Hacienda explicara de qué organizaciones de la sociedad civil se trata, cómo va a operar, quién va a entregar los recursos, quién puede postular, si tiene un reglamento, o si el gobierno va a disponer de esa plata libremente. Es importante la transparencia, no queremos goles de media cancha”, puntualizó.

Oficios

En el caso de los oficios al ministerio de Hacienda, Huenchumilla pide al secretario de Estado que explique “cuál es la modalidad y fundamento jurídico, para hacer entrega (a los municipios y organizaciones de la sociedad civil), de recursos adicionales por la vía administrativa, según informa la prensa en base al Acuerdo suscrito entre el gobierno y la oposición”.

A su vez, y en el oficio al Contralor, el parlamentario DC solicita “que informe si es posible desde el punto de vista legal, que el Gobierno entregue aportes a los municipios y a organizaciones sociales de la sociedad civil, por la vía administrativa”.

Aprensiones

“El acuerdo nacional por la emergencia señala que se van a repartir 20 millones de dólares para las organizaciones civiles por la vía administrativa. Me parece que ese es un error de tramitación (...) repartir 20 millones de dólares a organizaciones civiles requiere de ley”, detalló el parlamentario.

“Además, eso exige la mínima transparencia respecto de los procedimientos, respecto de cómo se van a distribuir, a qué organizaciones se les va a dar (...) es importante que el gobierno clarifique esto, porque en el acuerdo se dice que esto va a ser a través de la vía administrativa. No me parece que eso pueda ser así”.

El parlamentario señaló que a su juicio es importante, si se van a distribuir 20 millones de dólares a las miles de organizaciones civiles que hay a lo largo del país, que “la gente sepa exactamente a qué atenerse y (el tema) no se preste para cuestiones confusas, sobre todo en periodos electorales. De tal manera que yo llamo al gobierno, y al Parlamento para que tengamos claridad en esto”, previno.

Municipios

Además, el parlamentario enfatizó en otro punto contenido en el acuerdo gobierno-oposición: la destinación de 120 millones de dólares a municipios.

En concordancia con los antecedentes exhibidos por el proyecto de ley sobre Ingreso Familiar de Emergencia 2.0, Huenchumilla expuso que en Acuerdo Nacional gobierno-oposición se destinan 120 millones de dólares a los municipios. “Sería interesante saber cuál es el destino que le van a dar las municipalidades”, finalizó el parlamentario.

Huenchumilla oficia a Fosis y Mideso por donación de alimentos de la CPC que pide datos de identificación y contacto de beneficiarios

El parlamentario cuestionó una eventual entrega de la información. “Ninguna base de datos, permanente o creada al efecto por Fosis, puede ser compartida ni usada para otros fines que no sean los propios de la institución”, señaló.

Este martes, el senador Francisco Huenchumilla (DC) ofició al ministro de Desarrollo Social, Sebastián Sichel y al Director Nacional del Fosis, Felipe Bettancourt, pidiendo mayor información sobre un convenio entre esa institución y la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), mediante el cual el gremio donaría cajas de alimentos para familias vulnerables, pero a la vez, le serían entregados datos de identificación y contacto de los beneficiarios.

“En el marco de un convenio entre esta institución y la Confederación de Producción y el Comercio (CPC), en relación a una donación consistente en cajas de alimentos para familias vulnerables que realizaría dicho gremio, se habría instruido a los funcionarios del FOSIS que gestionen las autorizaciones de las familias beneficiarias del programa, para entregar sus datos de identificación, los cuales serían, posteriormente compartidos con la CPC”, partió informando el parlamentario.

En este contexto, el senador cuestionó que ello “no resulta pertinente. Se trata de información privada de las familias y se pasa por alto, por lo tanto, el respeto y derecho a la protección de la vida privada que establece nuestra Carta Fundamental”, enfatizó.

El parlamentario destacó que “Ninguna base de datos, permanente, o creada al efecto, por Fosis, puede ser compartida ni usada para otros fines que no sean los propios de la institución, con el debido resguardo que la ley ha señalado”.

Finalmente, el senador solicitó a ambas autoridades “se señale si la entrega de esta información es parte del convenio con la CPC y, si es así, enmendar aquello y, si no lo es, inhibirse de continuar con ese procedimiento, pues la información que comparten las familias con el estado debiese ser objeto de la mayor protección”, concluyó.

Huenchumilla pide acelerar emisión de decreto que permitirá a departamentos de salud municipal colaborar en trazabilidad de casos Covid-19 y envía carta a ministro de Salud

El parlamentario DC recalcó la importancia de movilizar “a cuantas más instituciones y órganos del estado sea posible, para colaborar en la tarea de controlar la propagación del Covid-19 (...) no parece positivo que la emisión de tan relevante decreto, se vea retrasada, cualesquiera sean los motivos para ello”, señaló.

Este jueves, el senador Francisco Huenchumilla (DC) dirigió una carta al ministro de Salud, Enrique Paris, solicitando acelerar la emisión de un decreto ministerial que permita a los departamentos de salud municipal colaborar con tareas de alta relevancia para el tratamiento de la pandemia, como la trazabilidad de casos en las comunas del país.

El legislador falangista envió la misiva en el contexto del crecimiento acelerado de casos que se ha observado en comunas de la región de la Araucanía –que el parlamentario representa en la Cámara Alta–, como son los casos de Angol, Victoria, Galvarino y Nueva Imperial.

En la misiva, el parlamentario señaló que ha recibido “comentarios sobre una situación preocupante, en relación a que el Ministerio de Salud estaría demorando la emisión del decreto que permita a los servicios de salud municipal, el colaborar con la administración central de salud en tareas como la trazabilidad de los casos de Covid-19”.

“El otorgar este permiso formal a los servicios de salud municipal, es especialmente relevante en el caso de comunas como Angol, en la región de la Araucanía, toda vez que dicha comuna presentaba hasta este miércoles las preocupantes cifras de 84 casos activos de Coronavirus y 262 casos totales, habiendo exhibido en los últimos días un crecimiento muy acelerado en los contagios. El Alcalde de dicha ciudad mencionó en Concejo Municipal, que todavía están a la espera de la emisión de dicho decreto”, planteó el senador.

Mensaje

En su carta, el representante de la Cámara Alta señaló al secretario de Estado que “en la actual situación sanitaria del país, es necesario redoblar todos los esfuerzos, movilizando a cuantas más instituciones y órganos del estado sea posible, para colaborar en la tarea de controlar la propagación del Covid-19. De esta manera, no parece positivo que la emisión de tan relevante decreto se vea retrasada, cualesquiera sean los motivos para ello”, puntualizó.

“De acuerdo a lo anterior, solicito al Sr. ministro de Salud, pueda acelerar la emisión de esta autorización, a la mayor brevedad”, concluyó el legislador.

Huenchumilla pide cuarentena para Angol y Victoria e insiste en Galvarino: “Necesitamos que la autoridad de salud esté atenta a las circunstancias”

El parlamentario DC criticó lo que, a su juicio, es la tardía reacción de las autoridades en medidas preventivas por la pandemia. “Nuestro rol como oposición es fiscalizar, pero no podemos estarle diciendo todos los días al Minsal que hay problemas y dónde hay problemas, porque esa es su tarea”, fustigó.

Este miércoles, el senador Francisco Huenchumilla (DC) hizo un enfático llamado al ministerio de Salud y a la seremi en la materia, a que consideren la medida de cuarentena para las comunas de Angol y Victoria, e insistiendo también en la comuna de Galvarino. Además, criticó en la misma instancia lo que consideró como “constantes reacciones tardías” de la autoridad de salud para detectar los brotes de Covid-19 e instalar “oportunamente” medidas de control.

“En vista de las circunstancias, es necesario enviar un mensaje firme a la autoridad de salud, al ministerio de Salud, a la seremi de Salud y al gobierno: les pido por favor que estén más atentos a las situaciones de brote de la pandemia en la Araucanía. No es necesario que yo vuelva a detallar por qué nuestra zona requiere un trato especial de parte del estado, y eso también tiene que ver con que la toma de medidas de control sea oportuna”, señaló.

El senador DC continuó: “Tal como lo hice la semana pasada para la comuna de Galvarino, petición que vuelvo a reiterar, pido que también se incorporen a medidas de cuarentena y cordones sanitarios, a las comunas de Angol y Victoria. Lo hago porque nuestro rol como oposición es fiscalizar, pero no podemos estarle diciendo todos los días al Minsal que hay problemas y dónde hay problemas, porque detectar aquello es su tarea”, puntualizó.

Argumento

Huenchumilla argumentó además su solicitud: “Las comunas de Angol, Galvarino y Victoria, y también se suma Nueva Imperial, son las que exhiben mayor cantidad de casos activos, esto es, de personas que pueden contagiar a otras”, detalló el senador.

“La capital de Malleco es la más preocupante, porque teniendo sólo un quinto de los habitantes de Temuco, tiene 84 casos activos, mientras la capital regional tenía este lunes 29. También superan a Temuco, Galvarino con 50, Victoria con 33 y Nueva Imperial con 33. Supuestamente el Comité de Emergencia Regional iba a ver el lunes el tema de Angol, pero todavía no se sabe nada”, sostuvo.

El parlamentario también tocó el tema de la irresponsabilidad de las personas, como factor que empuja al alza los contagios. “Naturalmente que es imprescindible concienciar a las personas, para que adecúen su comportamiento a la altura de la emergencia que vive el

país. Sin embargo, son los organismos del estado quienes deberían tomar la misión de instalar una cultura al respecto, transmitir la información adecuada y hacer los esfuerzos por asentar hábitos y costumbres de prevención. Eso es deber de la autoridad”, planteó el senador.

“Además, muy importante: la actitud de las personas no quita que la autoridad deba cumplir con su deber y tomar decisiones. El comportamiento de las personas, aún con toda la incidencia que tiene, no debe ser empleado como excusa para justificar las consecuencias que han tenido estas decisiones no tomadas”, enfatizó.

“Considero que es muy relevante urgir a las autoridades para que tomen las medidas necesarias en los momentos correctos. Les pido que por favor actúen con sentido de urgencia y diligencia. Es mejor trabajar en prevención que buscar soluciones paliativas, porque si no se hace de esa forma, nuestro ya estresado sistema de salud será empujado al colapso total. Hoy, el equilibrio que lo mantiene operativo y al borde de su capacidad es muy precario. Yo me pregunto, ¿qué están esperando?”, concluyó el legislador.

Huenchumilla por declaraciones de fiscal sobre la etnia mapuche: “Denota una imprudencia, una falta de criterio y un prejuicio”

En comisión de Constitución, el parlamentario DC solicitó al Fiscal Nacional “una investigación como corresponde” por el tema, y que los resultados de la misma sean comunicados a la comisión.

Esta mañana, en comisión de Constitución, el senador Francisco Huenchumilla (DC) hizo presente al Fiscal Nacional, Jorge Abbott, su “profunda inquietud” por las declaraciones de Carlos Obreque, uno de los fiscales de la Araucanía, en lo que el Senador calificó como declaraciones “prejuiciosas” contra la etnia mapuche, que este fiscal emitió a través de sus redes sociales.

En la instancia, el parlamentario se dirigió al Fiscal Nacional “para hacerle presente la profunda inquietud, que tengo yo respecto de lo sucedido con un fiscal de la Araucanía, que por las redes sociales establece ciertos prejuicios tratando a las comunidades de tráfico de marihuana y de armas, el señor Carlos Obreque”, manifestó.

“Eso denota una imprudencia, una falta de criterio de este Fiscal, pero sobre todo un prejuicio. Y yo creo que el principio de objetividad es básico en la formación profesional de un fiscal, porque él no puede entrar a la investigación de un delito, con una aproximación de prejuicio que denota la publicación que hizo en redes sociales”, expresó el legislador.

“Entonces, uno espera que el fiscal sea objetivo, no tenga prejuicios, y por lo tanto le dé garantías a todo el mundo de que va a iniciar la investigación de un proceso penal con plenas garantías a los derechos de todas las personas y sin esta prejuiciado”, estimó Huenchumilla.

“Entonces yo simplemente quería manifestar con el señor Fiscal Nacional mi preocupación, de que se haga una investigación como corresponde, y que el resultado de esa investigación se la pueda comunicar después a esta Comisión”, concluyó el senador DC.

Huenchumilla y debate para establecer pensiones solidarias: “Los economistas han sido responsables de las crisis económicas en los últimos 100 años”

El parlamentario fustigó que existen “concepciones ideológicas”, y que se buscan “justificaciones” para no debatir estas reformas, a la vez que llamó a “buscar un entendimiento” para mejorar las pensiones en el país.

Este viernes, en la comisión de Constitución del Senado, el senador Francisco Huenchumilla (DC) se refirió en el debate sobre el proyecto de reforma constitucional que establece un Sistema de Pensiones Solidarias, a lo que consideró como “posturas ideologizadas” frente al “problema político” de las pensiones en Chile, y llamó a buscar “un entendimiento” que permita superar el problema en el país.

“Los economistas siempre a mí me han producido una cierta interrogante, porque siento que han sido responsables de todas las crisis económicas que hemos tenido en los últimos 100 años (...) entonces, creo que aquí primero hay una concepción ideológica, y después los economistas buscan la justificación de esa concepción ideológica”, partió argumentando el senador.

“Cada vez que se presenta un proyecto de esta naturaleza (...) entonces se buscan todas las justificaciones para decir que este proyecto es malo. Yo creo que las cosas no son blanco y negro, creo que vale la pena debatir en Chile, y por eso mismo tenemos un estallido social”, partió argumentando.

“Podemos lograr un entendimiento, para tener en Chile una combinación que permita jugar la responsabilidd individual y personal, frente a la vida y frente a la vejez, con la solidaridad que tenemos que tener como sociedad”, estimó.

Diagnóstico

“Aquí lo que tenemos es un ahorro forzoso donde toda la gente cotiza, y donde un grupo de privilegiados la administra, un grupo perteneciente a los sectores más pudientes (...) esta gente administra esa plata, y después el viejo jubila, y se la devuelven en cómodas cuotas de 150 lucas. Es un negocio redondo para ciertos sectores”, criticó el parlamentario.

“Ahora, que esto ha hecho bien a la economía, por un mercado de capitales que ha permitido diversificar, invertir, claro. Pero si eso rindiera una vida digna para la gente y una pensión digna, estaría el círculo cuadrado (...) el problema es que aquí el sistema ha llevado

que a la gente no se entreguen las pensiones que se prometieron. Ese es el problema político”, analizó.

“El neoliberalismo fundamenta todo su cuento en el individualismo más brutal, y la señora Thatcher dijo que la sociedad no existía, existía el individuo (...) entonces yo digo, ¿es todo blanco o negro? Efectivamente tenemos que tener un sentido de responsabilidad personal. ¿Pero cuál es el sentido de vivir en sociedad? ¿No podemos tener un mínimo de solidaridad, entre generaciones (...) para ayudarnos entre todos nosotros?”, señaló el legislador.

Finalmente, Huenchumilla concluyó: “Yo creo que en Chile, se estableció en una situación de fuerza en los años 80, una cuestión ideológica, y por eso se privatizó la previsión, la salud, la educación, y otras cosas más, y eso nos tiene entrampados hasta el día de hoy”.

Huenchumilla pide “investigación rigurosa” por homicidio de werken Alejandro Treuquil: “En Chile no existen ciudadanos de primera y segunda categoría”

El parlamentario, además, cuestionó el rol de estado frente a la denominada “violencia rural” en la Araucanía: “¿Quién nos dice que estos lamentables hechos no van a volver a repetirse?”, señaló.

Esta mañana, el senador Francisco Huenchumilla (DC) se refirió al homicidio del werken Alejandro Treuquil, pidiendo “el máximo rigor de la justicia y la ley” para la investigación y sanción de quienes resulten responsables. Además, volvió a cuestionar el rol del estado en tratar, enfrentar y solucionar el problema de la violencia rural en la Araucanía.

“Estos hechos causan consternación, causan pesar, generan una sensación de impotencia e injusticia. Pero como integrante de un órgano del estado, lo primero que debo decir es que espero una investigación rigurosa, donde deben hacerse todos los esfuerzos que sean necesarios para encontrar a los responsables de este asesinato”, comenzó señalando.

“Por supuesto confío en el funcionamiento de la Fiscalía y la justicia, teniendo como mínimo común denominador, que en Chile no existen ciudadanos de primera y segunda categoría. Ese es el piso para esta situación”, subrayó el senador.

Rol del estado

El parlamentario falangista indicó además que este tipo de sucesos “sólo contribuye a empeorar más y más el clima de convivencia en la Araucanía”, y cuestionó el rol del estado, que a su juicio, no enfrenta “seriamente” el problema de la violencia en la zona.

“Considero que hechos como éstos sólo exacerban los ánimos, y facilitan que sigamos en una espiral de violencia que no cesa. Se habla de un número indeterminado de personas que dispararon al werken y las personas que le acompañaban, en circunstancias que ellos andaban buscando un caballo de su pertenencia, información que confirma el Ministerio Público. Pero aquí hablamos de un ataque, se supone de civiles, que estaban portando armas de fuego. Y de una comunidad mapuche que denuncia violencia policial, a favor de la cual el INDH interpondrá un recurso de protección”, señaló.

El parlamentario continuó: “Yo me pregunto, **¿y cuál es el tratamiento, las soluciones que el estado ha planificado para una situación de violencia que se sostiene por años en la Araucanía?** Sin ese tratamiento, ¿quién nos dice que estos lamentables hechos no van a volver a repetirse? ¿Quién y por qué, siente el respaldo necesario para disparar y atacar impunemente? ¿Y por qué el estado de Chile insiste en tratar los síntomas de la situación en la zona, pero nunca va al fondo de los problemas?”, reflexionó.

Asedio policial

Finalmente, el legislador también se refirió a la información que ha trascendido en la prensa, sobre las situaciones de asedio policial que habría denunciado hace algunas semanas el werken fallecido.

“Conozco dichas declaraciones, fueron realizadas a un medio serio, y en ellas el propio Alejandro Treuquil denunció cómo su comunidad, donde por supuesto hay niños, habrían sido blanco de gases lacrimógenos, disparos de escopeta y allanamientos. Él denunció un asedio sostenido por parte de Carabineros, y mencionó que como comunidad desconocían los motivos. Las denuncias también tuvieron el respaldo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, puntualizó el parlamentario.

Huenchumilla vota abstención en proyecto de beneficio a independientes: “el gobierno nos coloca en una presión moral inaceptable”

El senador habló de una “política del goteo” por parte del ejecutivo: “hemos terminado discutiendo la bondad de cada proyecto en particular, y nos hemos enfrascado en si la oposición ha quebrantado o no las normas de admisibilidad”, estimó.

Esta tarde en el Senado, y junto con votar abstención al proyecto que establece un beneficio para trabajadores independientes en el contexto de la pandemia, el senador Francisco Huenchumilla (DC) fustigó lo que llamó “política del goteo” del gobierno, y llamó a la oposición a rechazar dicha política, con el fin de discutir todos los temas en la mesa de acuerdo nacional que fue convocada por el gobierno.

“Lo lógico hubiera sido, que el gobierno hubiera diseñado desde el principio un plan integral de acuerdo con todos los sectores del país, atendida la gravedad de la crisis (...) pero sin embargo, optó por la política del goteo, de mandar separadamente distintos proyectos con distintos mecanismos y distintos montos, y nos hemos entrampado en cada uno de los proyectos en esa discusión”, criticó en primera instancia.

“Esto nos coloca en una situación de presión moral inaceptable. Porque yo tengo dos opciones: si voto en contra, se me va a decir ‘usted está en contra de los objetivos concretos de este proyecto, no quiere ayudar a la gente’. Y si voto al favor, estoy conectando la política del goteo del gobierno, en la cual yo no estoy de acuerdo”, criticó.

Creatividad

Huenchumilla también se refirió a la forma en que la oposición habría enfrentado la actitud del ejecutivo: “la oposición ha reaccionado de manera creativa y con buena voluntad, tratando de suplir las deficiencias, carencias y omisiones que ha tenido el gobierno para enfrentar esta crisis. Y ha presentado una batería de proyectos, con el agravante (...) de que la mayoría de las atribuciones las tiene el gobierno”, estimó.

“Entonces en ese estrecho pasadizo, ha tenido que moverse la oposición para dar una señal a la opinión pública de que estamos preocupados por la situación (...) hemos terminado discutiendo la bondad de cada proyecto en particular, y por otro lado, nos hemos enfrascado en si la oposición ha quebrantado o no las normas de procedimiento de admisibilidad de los proyectos”, destacó.

Mensaje

El legislador envió además el siguiente mensaje a la oposición: “lo que nosotros deberíamos decir es lo siguiente, no a la política del goteo. Aquí el gobierno llamó a un acuerdo, estamos

en la mesa, y por lo tanto nos atenemos al acuerdo (...) y de esa manera tenemos una postura clara y definitiva, para darle al país una señal de que gobierno y oposición al fin tienen un panorama”.

“Yo estoy diciendo, vamos a la mesa de acuerdos. Pero vamos con todos los proyectos. Todos los goteos que están aquí, vamos a la mesa de acuerdos. Y de ahí que salga una proposición concreta”, agregó.

“Por eso es que siento que estamos como un cuchillo en el corazón. Si me lo sacas me matas, si me lo dejas, me muero. Esta es una presión inaceptable, en consecuencia protesto contra ello, y me voy a abstener en este proyecto”, concluyó.

Huenchumilla y pérdida de 56.300 empleos en la Araucanía: “La llave mágica es la inyección de liquidez. Señor presidente, usted tiene la palabra”

El parlamentario falangista urgió al gobierno a buscar soluciones en dos ámbitos: la ayuda “urgente” para quienes “pasan necesidad”, y “acelerar el paso” en medidas de reactivación.

“Si no actuamos rápido, la crisis económica se transformará en crisis humanitaria” sostuvo el senador Francisco Huenchumilla (DC) este viernes, respecto de las cifras del informe de la Universidad de la Frontera, que cifran la caída del empleo en 56.300 puestos de trabajo perdidos en la Araucanía, y donde la zona se ubica como la tercera región más afectada del país.

“¿Por qué urjo al presidente? es muy importante que la ciudadanía comprenda esto, porque desde mi posición de parlamentario, yo no puedo presentar iniciativas que irroguen gasto fiscal. Eso está restringido, por una Constitución que precisamente queremos cambiar. En la actualidad, es el ejecutivo quien tiene esa facultad”, expresó el senador.

“En esta coyuntura, la gran llave mágica que tenemos para proteger a la ciudadanía es el gasto. La inyección de recursos y liquidez para las familias que lo están pasando mal ahora, y para facilitar la reactivación de la actividad económica. Presidente, usted tiene la iniciativa, y en el Congreso esperamos de buen grado las propuestas, que esperamos emanen en concordancia con el acuerdo que usted mismo convocó”, sostuvo.

Trato especial

Huenchumilla se refirió además, a la necesidad de un “trato especial” para la Araucanía.

“Actualmente, la cifra de cesantía para la región está en alrededor del 7,7%, pero el seremi de Trabajo dice que no es de extrañar si sube al 15%. ¿Tiene el gobierno regional algún plan de contingencia? ¿Desde Santiago se planea alguna intervención? Este es el momento de preguntar en qué quedó el plan Impulso Araucanía, y si va a ser adaptado para enfrentar esta crisis. Estamos llenos de preguntas, pero aquí nadie dice nada”, enfatizó.

“Tenemos décadas de postergaciones. El mejor ejemplo es el de la llamada violencia rural, cuya razón de fondo es la pobreza y la exclusión que viven decenas de comunidades indígenas en Malleco y Cautín. Las situaciones más precarias las viven las personas de zonas rurales, pero no nos engañemos: actualmente, en Temuco hay alrededor de 50 campamentos. Un trato especial ha sido insinuado para la Araucanía, pero seamos sinceros, nunca llegó”, opinó el senador.

Soluciones

“Tanto en lo regional como en lo nacional, repito mi llamado a la sensatez en el gobierno. **Presidente, por favor establezca una renta familiar de emergencia. Recurra a nuestros**

ahorros, contraiga deuda, haga todo lo que sea necesario, pero hágalo pronto. La voluntad política en la oposición está”, señaló.

En cuanto a la reactivación económica y la protección del empleo, el senador citó “las directrices de la Organización Internacional del Trabajo, que recomienda **apoyar con liquidez y créditos flexibles a las empresas, para estimular la economía y cuidar los empleos; proteger a los trabajadores en sus lugares de trabajo; y facilitar el diálogo entre la política, los trabajadores y los empleadores**”, destacó.

“Ya sabemos qué es lo más prioritario en la Región: el agro perdió más de 18 mil empleos, y la construcción, más de 16 mil. También el turismo está en problemas. **Pero algo muy importante: diseñar una estrategia que no sea para la foto, implica considerar en la inyección de recursos, a aquellos que están bancarizados, y a quienes no lo están.** Por ejemplo, llegó el momento de revisar el rol que cumple BancoEstado en el país. No puede seguir funcionando con políticas de banca privada”, enfatizó.

Finalmente, el parlamentario reparó en un desafío que “ha quedado al desnudo” con la pandemia: “la enorme cantidad de personas en Chile que dependen de empleos informales e ingresos diarios, viviendo al día, como coleros en las ferias libres, o de modestos negocios particulares. ¿Podremos, con el proceso constituyente, dejar de ser una economía basada en la extracción de recursos naturales y marcada por el comercio informal?, puntualizó.

Huenchumilla y proyecto de Internet para estudiantes vulnerables: “Condenamos a miles a perder un año de su vida, porque no hemos dado una solución”

A pesar de posibles vicios de constitucionalidad, el proyecto fue aprobado en general en la sala del Senado, por instalar un tema de gran relevancia. Será discutido, y probablemente corregido, en las comisiones de la Cámara Alta.

En el contexto de la pandemia, las clases a distancia, y el revuelo que causó en la región el caso de **una joven estudiante de Química y Farmacia que debió buscar cobertura de Internet en el techo de su casa** para estudiar en el sector de San Ramón, el senador Francisco Huenchumilla (DC) argumentó su respaldo al proyecto de ley que busca obligar a las empresas a ofrecer gratuitamente el servicio a niños y estudiantes vulnerables del país.

Respecto del debate generado sobre la constitucionalidad del proyecto, el legislador conminó a sus pares a “buscar una salida” y evadir dichos cuestionamientos, porque “lo que tenemos aquí es una urgencia. Podemos condenar a miles de niños vulnerables a que simplemente pierdan un año de su vida, porque no hemos sido capaces de darles una solución”, consideró.

“A mí me parece que este es un problema político, y la discusión debe centrarse en eso, más que en temas constitucionales. Aquí tenemos a miles de niños vulnerables, que están en sus casas y no tienen la posibilidad de educarse. Hay otros miles de niños más pudientes, de la ciudad probablemente, que sí pueden hacerlo”, argumentó.

A la vez, el parlamentario reconoció que “la cobertura en Chile, que es deficitaria, no es responsabilidad de este gobierno. Es responsabilidad del desarrollo que tenemos en Chile, todavía incipiente, y eso no se hace de la noche a la mañana. Este proyecto de ley la virtud que tiene, es de colocar el tema encima de la mesa, en la discusión pública. Y el gobierno tiene todas las facultades constitucionales (...) para poder actuar en esta materia”, estimó Huenchumilla.

“Entonces yo digo, si se decretó cuarentena y miles de niños se fueron a sus casas, ¿cómo no va a ser posible llegar a un acuerdo en esto entre el gobierno y la oposición?”, concluyó.

A pesar de los cuestionamientos de constitucionalidad, el parlamentario aprobó la idea de legislar porque a su juicio instala el debate sobre un importante tema. El proyecto fue aprobado en general y comenzará su avance en la comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado.